

30 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR

#TrabajoDomésticoFM

Hoja informativa

Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar

Los 30 de marzo se conmemora el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar para visibilizar la precariedad y la infravaloración del trabajo que se realiza en el ámbito doméstico.



¿Qué es el trabajo doméstico?

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se define como cualquier trabajo que se realice en el hogar privado. Las ocupaciones y tareas que se pueden desempeñar son: cocinar, limpiar y, entre otras, cuidar a menores, personas mayores y/o personas con discapacidades.



Un sector feminizado

La OIT estima que existen al menos 67 millones de personas trabajadoras domésticas en el mundo. **El 80% del total son mujeres.**



Precariedad laboral

La remuneración del trabajo doméstico tiende a estar entre las más bajas del mercado laboral. Se suele excluir de las protecciones del salario mínimo. Estas condiciones se derivan de la falta de derechos laborales y sociales para las personas trabajadoras de este sector, en su mayoría mujeres.



Violencia contra las mujeres

Las trabajadoras domésticas son particularmente vulnerables a la violencia y acoso en el trabajo. Son víctimas de varias formas de violencia, acoso, explotación y coacción, en particular violencia sexual y abuso verbal.



Trabajo decente

No es una fecha para celebrar, sino para reivindicar los derechos laborales de un sector precario y altamente feminizado.

Es necesario garantizar los derechos de las personas que trabajan en el ámbito doméstico. De esta forma, se contribuirá a la **reducción de las desigualdades y brechas de género entre mujeres y hombres.**

Es indispensable que el #TrabajoDomésticoFM, sea un trabajo decente.



Hoja informativa del Observatorio de Igualdad y Empleo de Fundación Mujeres, realizada para la campaña #TrabajoDomésticoFM con motivo del 30 de marzo, Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar dentro del marco del proyecto DANA+, financiado por el Fondo Social Europeo – Programa Operativo de Inclusión Social y Economía que se desarrolla entre 2019 y 2023, y dentro del proyecto El Empleo, financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Más información:

<https://www.observatorioigualdadyempleo.es/campana-trabajodomesticofm/>